

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-68-2024 “Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De
Emergencia En Centro Cien Corazones” (1ra. Vuelta)

(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 12 (doce) del mes agosto del año 2024, siendo las 13:30 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-68-2024 “Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De Emergencia En Centro Cien Corazones” (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 26 (veintiséis) de julio del año 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **Licitación LPLSC-68-2024 “Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De Emergencia En Centro Cien Corazones” (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 30 (treinta) del mes de julio del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Iván González Neri, como representantes de las áreas requirentes, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 06 (seis) de agosto del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los

hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **BEATRIZ MURILLO BERNAL**
2. **LUIS RICARDO LÓPEZ MACIAS**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas conforme a lo estipulado en la convocatoria de la LPLSC-68-2024 "Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De Emergencia En Centro Cien Corazones" (1ra. Vuelta.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				BEATRIZ MURILLO BERNAL		LUIS RICARDO LÓPEZ MACIAS	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio	MANTENIMIENTO A PLANTA DE LUZ UBICADO EN 100 CORAZONES, CON DOMICILIO EN VALLE DE ATEMA JAC # 2458, FRACC. JARDIN REAL; INCLUYE: LIMPIEZA, CALIBRACION DE INYECTORES, PUESTA A TIEMPO, REPARACION DE MARCHA, REPARACION DE CONTACTORES, BATERIAS; YA QUE LA MISMA SUFRIO UNA DESCARGA ATÍPICA	X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		BEATRIZ MURILLO BERNAL		LUIS RICARDO LÓPEZ MACIAS	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-68-2024 "Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De Emergencia En Centro Cien Corazones"
(1ra. Vuelta)

1



11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X	X
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X	X
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X	X
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X	X
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X	X
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X	X
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X	X
18	RUPC del participante (No obligatorio pero necesario)	X	X
19	Caratula bancaria de cuenta fiscal del participante (No obligatorio pero necesario)	X	X

ASPECTOS ECONOMICOS				LICITANTES			
				BEATRIZ MURRILLO BERNAL		LUIS RICARDO LÓPEZ MACIAS	
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Servicio	1	MANTENIMIENTO A PLANTA DE LUZ UBICADO EN 100 CORAZONES, CON DOMICILIO EN VALLE DE ATEMAJAC # 2458, FRACC. JARDIN REAL; INCLUYE: LIMPIEZA, CALIBRACION DE INYECTORES, PUESTA A TIEMPO, REPARACION DE MARCHA, REPARACION DE CONTACTORES, BATERIAS; YA QUE LA MISMA SUFRIO UNA DESCARGA ATIPICA	46,000.00	46,000.00	44,500.00	44,500.00
Monto cotizado				SUBTOTAL	46,000.00	SUBTOTAL	44,500.00
				IVA	7,360.00	IVA	7,120.00
				TOTAL	53,360.00	TOTAL	51,620.00
Monto adjudicado				SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	44,500.00
				IVA	0.00	IVA	7,120.00
				TOTAL	0.00	TOTAL	51,620.00




R E S U L T A N D O

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC 68/2024 "Contratación De Servicio De Mantenimiento A Planta De Luz De Emergencia En Centro Cien Corazones" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **LUIS RICARDO LÓPEZ MACIAS** Hasta por un monto de \$ 51,620.00 (Cincuenta y un mil seiscientos veinte (pesos M.N 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - Al Licitante **BEATRIZ MURILLO BERNAL.** a quien no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

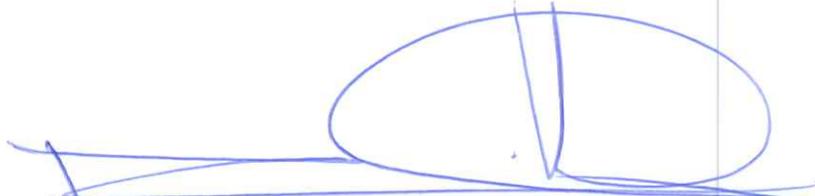
TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:40 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



ING. IVAN GONZALEZ NERI
ÁREA REQUIRENTE



C. ROSA MARIA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DE COMCE DE OCCIDENTE, AC.